

INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de la Compañía: Aladiseg S. A.

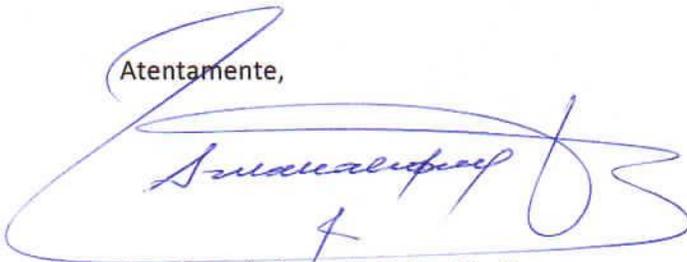
Durante el año 2013, la compañía no ha realizado operaciones comerciales; los socios han considerado que el segmento de mercado en el cual trabaja la compañía, está tremendamente competido, dejando muy pocas opciones para que podamos reiniciar actividades comerciales.

Independiente de lo informado, se ha cumplido con el pago de impuestos fiscales, se ha pagado como impuesto a la renta el valor calculado como anticipo mínimo, no tenemos obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y durante este año 2014, mediante la celebración de convenios de pago se cancelarán los valores correspondientes los impuestos municipales como son patente y 1.5 por mil.

Una vez canceladas todas las obligaciones, la junta general de accionistas, ha decidido que durante este año 2014, se procederá a la liquidación de la sociedad, para lo cual, se encargará a un profesional en la rama del derecho societario para que inicie las gestiones ante la Superintendencia de Compañías.

Quito, 30 de marzo del año 2014.

Atentamente,



Ing. Marcelo Antonio Calvopiña Herrera

Gerente General

ALADISEG S. A.